

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 134 Lunes 16 de julio de 2012 Pág. 23615

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21773 GASTRODEMOCRATIC ZONE ROSARIO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 243/11 a instancia de don David de Diego Morales contra Gastrodemocratic Zone Rosario, S.L., en la que con fecha 4 de julio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Gastrodemocratic Zone Rosario, S.L. con CIF B91934265, en situación de insolvencia por importe de 4.052,70 euros de principal, más la cantidad de 811 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050494-1